

México, D.F., 3 de septiembre de 2012.

Versión estenográfica de la Ceremonia de Inauguración del 2º Foro Internacional de Filosofía en la Educación Media Superior: La Formación Docente y Ciudadanía Democrática, realizado en el Auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología de esta ciudad.

Presentadora: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Secretaría de Educación Pública, les dan la más cordial bienvenida a la Ceremonia de Protocolo de Inauguración del 2º Foro Internacional de Filosofía en la Educación Media Superior: La formación docente y Ciudadanía Democrática.

Esta tarde nos acompaña el Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa.

La Subdirectora General del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, maestra Pilar Álvarez.

El Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Doctor Rafael López Castañares.

A continuación escucharemos unas palabras de la Subdirectora General del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Maestra Pilar Álvarez.

Mtra. Pilar Álvarez Laso: Muchas gracias. Subsecretario, Director General, distinguidos amigos, acompañantes, filósofos, comunidad educativa.

Me da muchísimo gusto saludarlos, me da muchísimo gusto estar aquí en este segundo esfuerzo, en este 2° Foro en el que nuevamente se reflexiona sobre la importancia de la enseñanza de la filosofía. Enseñar filosofía y hacer filosofía son una y la misma cosa, no se puede entender de manera separada. Si no se piensa y no se reflexiona qué filosofía se puede hacer.

Por ello la UNESCO ya lleva varias décadas impulsando de manera afirmativa y muy decidida el que se enseñe la filosofía en todos los rincones del mundo. Y no nos interesa solamente que la filosofía se conozca a nivel de educación superior, por supuesto, o a nivel de educación media superior, que también es justamente lo que ahora aquí nos reúne, sino incluso la filosofía antes, por qué no desde los niños, por qué no desde la primaria.

Pensar, reflexionar y hacer una reflexión crítica es definitivamente lo que permite crear sociedades incluyentes, permite el diálogo, permite el desarrollo humano, el desarrollo individual, el desarrollo colectivo, permite la inclusión social.

La filosofía existe en debates que ustedes mejor que yo seguramente conocen, si es o no ya considerada la madre de todas las ciencias, por supuesto, me parece que es un debate. Lo que no hay ninguna controversia es en reconocer que la filosofía es la necesaria disciplina que está presente en cualquier reflexión de cualquier otro campo del conocimiento o del pensamiento humano.

Por eso disciplina, filosofía en la tradición antigua, cuando la filosofía se forma como tal en los viejos pensadores, y no solamente estoy pensando en la tradición del Occidente con los griegos, sino, por supuesto, en la tradición persa, en la tradición china, india, árabe después. La filosofía como disciplina implicaba tener discípulos, disciplina, discípulos, discípulos que querían avanzar en el conocimiento de tal manera que pudieran llegar a tener el reconocimiento de sus maestros y, por supuesto, alcanzar estadios superiores de sabiduría.

Este año se celebra el 15 aniversario de la Declaración UNESCO, declaración universal de las responsabilidades de las generaciones presentes hacia las generaciones futuras.

Y sobre este tema justamente se inscribe el año, la Jornada Mundial de la Filosofía, que cada año promueve la UNESCO en todo el mundo, en todos los foros de filosofía y en el que amablemente la Secretaría de Educación Pública en México, en este foro también, ha querido incluir y tendremos distribuidos justamente esta declaración, que repito, cumple su 15 aniversario.

¿Por qué es importante mencionarlo? Estamos hablando de un ser humano, el futuro, el que ven en el futuro que no sabemos ni cómo va a pensar y que, por supuesto, es un ente por el momento abstracto. Sin embargo, sí es verdad que tenemos responsabilidades en esta generación, por supuesto en las generaciones precedentes en estar reflexionando en el mundo que para ellos dejamos.

¿Cómo es esta reflexión? Esta reflexión, sin pasar por filosofía cae en el vacío, es inimaginable, y sí es una responsabilidad y es una obligación. Otra vez un llamado de la filosofía en las obligaciones, las responsabilidades en tanto que conllevan valores, provienen una vez más de un pensamiento crítico, en ese sentido de un pensamiento filosófico.

Finalmente me gustaría terminar estas palabras convocándolos a de la manera en que tengan ustedes posibilidad, no solamente como hacedores de políticas públicas o decisores. La filosofía es un llamado para todos, no importa, por supuesto, el nivel en el que nos encontremos, no solamente los maestros tienen una responsabilidad inmensa, porque como ustedes bien saben uno aprende filosofía enseñando. Es enseñando como se aprende la filosofía y no es una tautología vacía, es, en efecto un núcleo central, por lo tanto si podemos transmitirlo también no solamente a los alumnos, sino como padres de familia, como amigos, como hermanos, fomentar la reflexión crítica, el pensamiento en el que además no solamente nos ponemos como reto avanzar en lo que nosotros conocemos y en los límites que nosotros hemos aceptado, sino traspasarlos.

Por supuesto muchas veces eso implica desafiar valores y desafiar el *status quo*, pero de eso se trata la filosofía no olvidar finalmente las grandes enseñanzas que hemos recibido como herencia civilizatoria, porque la filosofía nos ha ayudado precisamente a avanzar en

entendernos como seres humanos y como seres humanos en convivencia.

Les agradezco muchísimo su atención y les agradezco muchísimo que México haya tenido la visión de continuar con este importantísimo mandato que tiene la UNESCO y por los apoyos que México sigue dando y continuará a la UNESCO para promover el trabajo de esta gran agencia, que cuando comenzó hace casi 65 años tenía también en su mandato justamente el de Derechos Humanos, y yo les preguntaría cómo habríamos llegado a hablar de la Carta Universal de Derechos Humanos, del conocimiento que tenemos de Derechos Humanos sino hubiera habido antes el pensamiento provocador de filósofos atrás, justamente para retornos a encontrar mejores avenidas para la convivencia y para la solución de la paz.

Muchas gracias.

Presentadora: Hará uso de la palabra el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, doctor Rafael López Castañares.

Dr. Rafal López Castañares: Muchas gracias. Buenas tardes. Saludo con especial aprecio al licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior.

De igual manera a la apreciable maestra Pilar Álvarez, Subdirectora General del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Asimismo, a todos y cada uno de los presentes, directivos, maestros, alumnos, representantes de medios de comunicación, gracias por acompañarnos.

Es muy significativo participar en esta segunda edición del Foro, en el que se discutirán temas de suma importancia para la formación que se imparte a través de la educación media superior en nuestro país, la cual, en años recientes ha incorporado importantes estrategias orientadas a su fortalecimiento y en su mayoría ancladas a la reforma integral de la educación media superior.

Una muestra de ello, es que la semana pasada se entregaron en este recinto reconocimientos a planteles de educación media superior, que ingresaron al subsistema nacional del bachillerato, como resultado del esfuerzo de sus comunidades, para garantizar el mejor perfil del egreso de los estudiantes, y con ello, ampliar sus posibilidades de continuar su trayectoria académica favorable.

Los docentes, sin lugar a dudas, han sido artífices de estos logros, por lo que es fundamental seguir abriendo espacios de diálogo que fomenten el intercambio de conocimientos, experiencias e ideas, no solo lo que ocurre en México, sino en otras latitudes, por lo que resalta la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

No resulta ocioso también el mencionar que dentro de las competencias genéricas del perfil del egresado de educación media superior, se contempla que éste participe con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, país, el mundo entero, y lograr así atributos que privilegien el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos, la toma de decisiones, a fin de contribuir a la equidad, al bienestar y el desarrollo democrático de la sociedad, entre otros tantos factores.

Por esto, es muy importante que se abra un espacio de diálogo para hablar de la formación docente y ciudadanía democrática, teniendo como eje a la filosofía, ya que al incorporarla a la discusión mantiene presente aquella elemental definición derivada de sus raíces griegas, que nos refieren al amor del pensamiento, a la sabiduría, al conocimiento, y al verla de esa forma es posible sentir los procesos de aprendizaje más cercanos y volvernos de una manera más dentro de ellos.

La estructura del foro me parece parte de esta premisa, al incluir en la agenda temas de educación moral con la educación ciudadana, los retos y expectativas de la enseñanza de la filosofía en la educación superior, la importancia de lo estético y el papel docente en este proceso. Se confirma entonces su relevancia para el fortalecimiento del sistema de vida democrático al que aspira nuestro país, el cual es

uno de los principios elementales que consagra el Artículo 3º de nuestra Carta Magna.

Este precepto constitucional destaca la importancia de que a partir de la educación, es posible construir una ciudadanía más informada, más participativa, más consciente y activa en la vida democrática del país, sobre todo en la etapa de quienes se forman en la educación media superior, ya que se encuentran en el tránsito de su incorporación a los ejercicios democráticos que orientan el curso de nuestra nación.

Celebro, por lo tanto, la continuidad de este foro, tanto como el interés que ha mantenido la Secretaría de Educación Pública, para seguir convocando a los docentes de educación media superior a intercambiar puntos de vista en torno a temas esenciales para el ser humano, que son inalienables a la educación y, desde luego, fundamentales en la construcción de una ciudadanía responsable, solidaria, comprometida con México. Por todo ello, muchas gracias y muchas felicidades a todos.

Presentadora: En este momento escucharemos al Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, en representación del Secretario de Educación Pública, doctor José Ángel Córdova Villalobos, para realizar la declaratoria de inauguración del foro.

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa: Muy buenos días tengan todos ustedes, muy estimada Piular Álvarez, Subdirectora General del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, muchas gracias por tú colaboración permanente, no solamente con este foro sino con el tema de la filosofía en la educación, para bien de la Secretaría de Educación Pública y para bien de la formación de los jóvenes mexicanos.

Muchas gracias, doctor Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, por tú permanente compromiso con los temas relativos a la educación media superior, los temas que se refieren a la calidad y a los cuales ya hacías referencia en tu intervención y los temas también como éste que nos invitan a reflexionar sobre los aspectos medulares de la Educación Media Superior en el país.

Muchas gracias también al equipo de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, por su trabajo muy esforzado y muy comprometido para la realización de este foro, pero también para darle seguimiento y continuidad a las reflexiones tenidas durante el pasado foro, el primer foro que sobre este tema nos convocó, particularmente al equipo técnico que encabezó la doctora de la Garza, a quien mucho agradezco su colaboración.

El año pasado, efectivamente, nos convocamos en un primer espacio de reflexión, a un primer espacio de reflexión en relación del papel que juega la filosofía en la formación de los jóvenes estudiantes del nivel medio superior.

Las preocupaciones en ese momento tenían que ver con la conciencia de lo que significa el tránsito de los jóvenes de la adolescencia a la vida adulta y el papel que tiene el bachillerato en la formación de estos mismos jóvenes y de manera central el papel de las competencias filosóficas en la formación de los ciudadanos en México.

Y si bien el año pasado nos centramos en tres preguntas: ¿Qué debiera contener un Programa de Filosofía para estudiantes del nivel medio superior? ¿Qué método debe emplearse para enseñar la filosofía a los estudiantes de educación media superior y qué requiere el perfil docente como definición de actitudes de quien dirige un grupo de estudiantes y también como capacitación permanente y como apoyo permanente para que el contenido y el método apropiado para enseñar filosofía a jóvenes estudiantes de nivel medio superior tuviera éxito?

Al final del foro del año pasado hicimos algunos compromisos, cuyo cumplimiento quisiera dar cuenta a ustedes en esta mañana.

El primero se refería a un déficit que en materia de contenidos tenían los bachilleratos de perfil tecnológico de manera histórica.

Que el programa definido para estos bachilleratos que se construyó en el 93, si mal no recuerdo, contenía solamente una asignatura que se denominaba “Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores” y un objeto, como ustedes comprenden amplísimo, pero sin, a nuestro juicio, sin el énfasis adecuado en las competencias en el ámbito de la filosofía.

Dar cuenta a ustedes, el día de mañana se publicará el Acuerdo 653 que modifica los contenidos de las asignaturas de este ámbito para los bachilleratos técnicos dependientes de la Secretaría de Educación Pública, modifica pues el contenido del Artículo 345, que estructuraba estas disciplinas y de manera ya explícita hablamos de ética, de filosofía, temas selectos de filosofía, etcétera.

Creo que con esto resolvemos un déficit que en el bachillerato tecnológico admitimos que existían.

También quiero dar cuenta de la publicación en este año de este folleto que se llama “Colección de Actividades de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias Filosóficas”, en el que los docentes del área encontrarán, sin duda, un cúmulo de herramientas para la mejor enseñanza de la filosofía, y lo que me parece destacable de este texto es que aprovecha un material que está presente en las bibliotecas de todos los bachilleratos públicos del país, que es la “Colección 18 para los 18”, editada por la Secretaría de Educación Pública durante esta administración.

Sin duda, enlaza temas, en este caso, relacionados con la literatura y con los dilemas que se plantean o los problemas que se plantean o que rodean a los personajes de la literatura, para hacer a propósito de eso, algunas reflexiones sobre temas centrales del Programa de Filosofía.

En este periodo también desarrollamos dentro del portal de fomento a la lectura, un apartado que se llama “Filosofar”, y que tiene como propósito que al desarrollo de hábitos lectores se les acompañe con el desarrollo también de habilidades intelectuales superiores que están asociadas a las competencias de carácter filosófico.

La capacidad de hacer juicios críticos, la capacidad de argumentar, la capacidad de distinguir, la capacidad de discutir, que están asociadas a las competencias del ámbito de la filosofía a propósito del fomento a la lectura.

También estamos en marcha o está en marcha la Olimpiada de Filosofía, en la que se convoca a los estudiantes de nivel medio superior en México.

Quiero decirles que la Subsecretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación Pública se siente muy complacida con el fruto de este esfuerzo que en un término relativamente breve hemos desplegado con un equipo muy interesante, muy enriquecedor de trabajo.

Este año nosotros queremos que las reflexiones en este foro se centren en dos aspectos que son fundamentales; que son las reflexiones acerca de la formación docente y las reflexiones acerca de la ciudadanía democrática y las implicaciones que estos dos términos tienen.

Yo quiero a propósito de ellos compartir con ustedes algunas reflexiones, evitando en lo posible ser reiterativo con lo que ya aquí se dijo, y se dijo muy bien, tanto por Pilar como por Rafael.

Yo creo que la formación de la conciencia de ciudadanía en la persona, la conciencia de pertenencia a un conglomerado social frente al que se afirman los derechos y los deberes de la persona y se sostiene la interdependencia con otros seres humanos con los que compartimos la vida, pues tiene como diferentes niveles de referencia, digamos que hay una diferencia universal al ámbito de la ciudadanía caracterizada por la afirmación de los derechos individuales de la persona frente al Estado y la necesidad de la participación individual de la persona en las actividades del Estado.

El respeto a estos derechos y el grado de participación de las personas en la vida colectiva dan cuenta del nivel de desarrollo en términos de ciudadanía de una colectividad.

Para no irnos muy lejos, hoy mismo el Presidente de la República en su intervención con motivo de su Informe de Gobierno, citaba a Carlos Castillo Peraza, decía: "No puede haber democracia sin demócratas". Y esa conciencia de la vida colectiva expresada, en este caso, en el término demócrata o en otra vertiente u otra faceta en el término ciudadano, pues es una manifestación del grado de evolución de una

población y se puede reconocer de manera objetiva con elementos comparables entre naciones y entre sociedades.

Pero también la conciencia de la ciudadanía implica la conciencia del pasado y la visión del presente y del futuro; es decir, implica la conciencia de la historia. Y en este sentido, a mí me parece muy enriquecedor que en este foro, tal y como ocurrió en el año pasado, partamos de una reflexión acerca de los contenidos comunes a los pueblos de Latinoamérica, porque de orígenes comunes se siguen identidades comunes y propósitos comunes. Y nuestra manera de entender la ciudadanía en función de nuestra propia historia o lo que compartimos de la historia con otras naciones latinoamericanas le da un cariz propio y hace que nos refiramos de manera preponderante al pensamiento de los filósofos de esta región del mundo y la conciencia del ser latinoamericano tiene que también dar paso a la conciencia del ser nacional, porque aún con lo mucho que compartimos con los pueblos de Latinoamérica, nosotros también tenemos nuestra propia identidad, nuestro propio modo de ver la vida, nuestro propio modo de convivir y por lo tanto nuestra propia noción de ciudadanía, que aunque comparta referentes que se van ensanchando en círculos concéntricos tiene elementos de especificidad que derivan de nuestra propia historia y de nuestra propia tradición.

Me parece muy relevante, por lo tanto, que este espacio de reflexión acuda al pensamiento y a la historia nacional, porque es allí donde tenemos que encontrar los elementos específicos que robustezcan nuestra identidad nacional y le den sentido a la inserción de las personas en vida colectiva.

Finalmente la ciudadanía como conciencia individual de ser ciudadano, que es, digamos, el ámbito más reducido numéricamente de todo este tramado o conjunto de círculos que se van ampliando o que van ampliando la visión del horizonte y de la vida.

Que las definiciones generales sobre ciudadanía, las reglas formales para definir autoridades y para hacer que los ciudadanos participen en la vida de la comunidad carecen de sentido si no hay en las personas cabal conciencia de su pertenencia al ser colectivo y de su capacidad también de influir en las decisiones de la colectividad humana y de

participar en las diferentes esferas de gobierno, es decir, no hay ciudadanía si ciudadanos, como no hay democracia sin demócratas.

Es allí en este conjunto de referentes sobre los cuales la formación docente tendrá que ir trabajando. Que es justo en el espacio en el aula donde se despiertan o no estas distintas maneras de referirse al término ciudadanía.

Queremos buenos ciudadanos, críticos, maduros, participativos, responsables, exigentes del respeto de sus propios derechos, capaces de ser solidarios con los demás, pero también necesitamos que esta referencia a la ciudadanía parta de una historia y de un modo de ser común nacional, como un latinoamericano, común internacional.

Bienvenido este espacio de reflexión, en el que desafortunadamente para nosotros y lamentablemente para él mismo el Secretario de Educación Pública, no puede asistir a inaugurar. Hoy, como ustedes comprenden, es un día cargado de exigencias para la agenda de los miembros del Gabinete. Hoy el Presidente presentó su informe a la nacional y reclamó para diversas actividades la presencia de los secretarios de Estado. Pero en ausencia y sabedores del interés y del compromiso del doctor José Ángel Córdova agradecemos a todos ustedes su presencia y su participación en este foro de tanta trascendencia para el país.

Y yo les pediría sin mayor trámite a todos ustedes que se pusieran de pie para declarar que hoy siendo las 14 horas con 25 minutos del día lunes 3 de septiembre declaramos formalmente inaugurado el 2° Foro Internacional de Filosofía en la Educación Media Superior: La Formación Docente y la Ciudadanía Democrática. Enhorabuena.

--oo0oo--